



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

CRECIMIENTO Y DESARROLLO

# Tipos de narcóticos y Cómo afectan al organismo

KAREN YURENNI MARTÍNEZ SÁNCHEZ

DR. JOSE MIGUEL CULEBRO RICARDI



## INTRODUCCIÓN

Las drogas pueden modificar el pensamiento, la conducta y a la larga, la forma de ser de la persona. El cerebro es una de las partes más complejas y delicadas del cuerpo y de él dependen los sentimientos, la forma de pensar y la capacidad de cómo relacionarnos con otras personas.

Las drogas son sustancias que actúan sobre nuestro sistema nervioso central. A nivel cerebral, las drogas actúan sobre los neurotransmisores alterando y perturbando el correcto funcionamiento afectando a la conducta, estado de ánimo o percepción. Además, son susceptibles de crear dependencia física y/o psicológica.

Afectación de la salud en general: El consumo de drogas no sólo afecta a las funciones del cerebro sino que puede alterar y provocar patologías a todo el organismo.

El alcohol por ejemplo puede afectar al hígado, al estómago, a los pulmones, o el tabaco puede dar problemas cardiovasculares, pulmonares, de piel, puede provocar cáncer en diferentes partes del cuerpo, o el cánnabis con posibles repercusiones en el sistema inmunológico, en el reproductor, a nivel pulmonar.

En cuanto a las drogas emergentes o nuevas drogas psicoactivas, la falta de conocimiento e información clara sobre estas sustancias no permiten saber los parámetros de seguridad hacia los consumidores. No se tienen conocimientos sobre sus efectos.

## CUERPO

Las drogas han sido clasificadas según múltiples sistemas de categorización, predominando en la actualidad las clasificaciones en función de sus efectos farmacológicos. Entre los diferentes tipos de clasificación empleados a lo largo del tiempo destacan los siguientes:

### Clasificación farmacológica

Las sustancias psicoactivas, en el ámbito farmacológico, pueden ser clasificadas atendiendo a sus efectos sobre el sistema nervioso central y el cerebro.

**Droga depresora:** es aquella que ralentiza o inhibe las funciones o la actividad de alguna región del cerebro. Tienen la capacidad de ralentizar o dificultar la memoria, disminuir la presión sanguínea, analgesia, producir somnolencia, ralentizar el pulso cardíaco, actuar como anticonvulsivo, producir depresión respiratoria, coma, o la muerte. Este grupo se

subdivide a su vez en varios grupos: antihistamínicos, antipsicóticos, disociativos, GABAérgicos, glicinérgicos, narcóticos y simpatológicos

**Drogas estimulantes:** es aquella que produce mejoras temporales de la actividad neurológica o física. Pueden producir además síntomas adicionales como incremento de la alerta, productividad, incremento de la presión sanguínea, aceleración del pulso sanguíneo, mejora del equilibrio, hiperalgesia, euforia, disminución del apetito o el sueño, convulsiones, manía o la muerte. Este grupo se subdivide a su vez en subgrupos: adamantanos, alquilaminas, arilciclohexilaminas, benzodiazepinas, colinérgicos, convulsivos, eugeroicos, oxazolinas, feniletilaminas, piperazinas, piperidinas, pirrolidinas y tropanos.

**Droga alucinógena:** es aquella droga que produce cambios en la percepción, consciencia, emoción o ambos. Este grupo se divide a su vez en otros tres:

- **Psicodélicos:** producen una alteración en la cognición y la percepción. Las experiencias suelen asociarse a la meditación, el yoga, el trance o el sueño. Los psicodélicos suelen agruparse en lisérgamidas (destaca el LSD), feniletilaminas, piperazina, triptaminas y otros.
- **Disociativos:** producen un bloqueo de las señales de la mente consciente hacia otras partes del cerebro produciendo alucinaciones, privación sensorial, disociación y trance. Pueden producir también sedación, depresión respiratoria, analgesia, anestesia o ataxia, así como pérdida de las facultades mentales y la memoria. Se dividen en adamantanos, arilciclohexilaminas y morfínicos.
- **Delirantes:** producen delirios, a diferencia de los alucinógenos psicodélicos y disociativos en el que se mantiene cierto estado de consciencia. Se dividen en anticolinérgicos, antihistamínicos y GABA-agonistas

**Drogas opioides:** son las drogas que se unen a receptores opioides situados principalmente en el sistema nervioso central y en el tracto gastrointestinal. Hay tres grandes clases de sustancias opiáceas: alcaloides del opio, como morfina y codeína; opiáceos semi-sintéticos, tales como heroína y oxicodona; y opioides completamente sintéticos, tales como petidina y metadona, que tienen una estructura no relacionada con los alcaloides del opio.

## Tipos de drogas y sus efectos.

**Tabaco.** Es una droga legal, que actúa como estimulante sobre el organismo. Está compuesto por nicotina (16 %) y por alquitrán (84 %). Se han detectado problemas en niños y adolescentes fumadores (como trastornos de conductas [agresivas y tímidas]), y se interpreta como riesgo para el consumo ulterior de otras sustancias o drogas como la marihuana, la cocaína, la pasta base, los estimulantes, los sedantes. Los efectos del tabaco en el organismo los produce la nicotina que contiene el cigarrillo. Normalmente cuando se fuma, de la nicotina que tiene un cigarrillo se absorbe el 30% y el 70 % se queda en el ambiente. Los efectos del tabaco a corto plazo pueden ser: gripe, cansancio, sudoración, mal aliento, etc., y a largo plazo normalmente son cáncer (de pulmón, de laringe, de boca).

**Cocaína.** Es una droga ilegal, que actúa como estimulante sobre el organismo. Los efectos que produce la cocaína en el momento que se inhala son: sequedad de la nariz y la boca. Produce placer y euforia, que dura 30 minutos. Luego los efectos son: ansiedad, confusión. Los efectos de la cocaína a corto plazo pueden ser: hiperactividad, insomnio, náuseas, alucinaciones visuales; los efectos a largo plazo son: paranoias, daños irreparables en la nariz, e incluso la muerte por problemas cerebro-vasculares. La cocaína estimula el cerebro; las personas que la consumen pueden desarrollar una fuerte adicción, es posible que tengan que consumir cada vez más droga para estimularse, originando el desarrollo de graves problemas mentales y físicos. Incluso con una sola toma es posible llegar a la sobredosis y fallecer.

**Drogas de diseño.** Son drogas ilegales, que actúan en el organismo como estimulantes. En su apariencia las drogas de diseño son diferentes unas de otras, aunque normalmente son pastillas, cápsulas o polvos de colores. Las drogas de diseño son derivados químicos de otras drogas, y normalmente sus efectos son los mismos que las drogas de las que se derivan. Los efectos de estas drogas en el momento de consumo son: primero desorientación, luego euforia y por último pérdida total de la vergüenza. Empiezan a aparecer a los 30 minutos y duran entre 4 y 8 horas. Los efectos a corto plazo son: cansancio, depresión, insomnio, y a largo plazo son: daños graves en órganos como el hígado, el riñón o el cerebro, incluso la muerte. Algunas de las drogas de diseño más conocidas son: éxtasis, MDA, GHB.

**Anfetaminas.** Son una droga ilegal, que actúa como estimulante en el organismo. Las amfetaminas normalmente son pastillas o ampollas inyectables, que se consumen por vía oral o inyectada. Es una droga altamente peligrosa. Los efectos de las amfetaminas en el momento de su consumo son: excitación, viveza mental, confianza. Estos efectos comienzan a aparecer inmediatamente si es inyectada, o a los 30 minutos si es tomada por vía oral; y duran hasta 10 horas. Los efectos de las amfetaminas a corto plazo son: tensión,

ansiedad, cansancio, y a largo plazo son: delirios, alucinaciones, infartos, esquizofrenia, incluso la muerte.

**Crack.** Es una droga ilegal, que actúa como estimulante del organismo. El crack es un derivado de la cocaína, pero tiene forma de cristal. Se consume del mismo modo que la cocaína. Los efectos del crack en el momento de su consumo son: euforia en un principio, y miedo, ansiedad y depresión después. La euforia dura 10 minutos, por lo que se necesita seguir consumiendo para mantener los efectos, lo que provoca un riesgo grave de adicción. Los efectos a corto plazo pueden ser: inestabilidad, dolores de cabeza, palpitaciones y a largo plazo pueden ser: hipertensión, temblores, paranoia, percepción visual miniaturizada.

**Alcohol.** Es una droga legal, que actúa como depresor en el organismo. Es un líquido, que va acompañado de elementos químicos que le dan color, sabor, olor. Los efectos que produce el alcohol en el momento de su consumo son: desinhibición, relajación y alegría (en pequeñas cantidades); adormecimiento general y entorpecimiento (en grandes cantidades). Los efectos comienzan a aparecer en torno a media hora después de su consumo.

Los efectos a corto plazo pueden ser: borrachera, lenguaje balbuceante, pérdida de equilibrio, confusión y a largo plazo pueden ser: cirrosis, hepatitis, anemia, cáncer, hipertensión.

El consumo irresponsable de alcohol se considera entre los tres grandes enemigos de la salud, junto a las enfermedades cardiovasculares y el cáncer.

**Heroína.** Es una droga ilegal, que actúa como depresor en el organismo. Los efectos que produce la heroína en el momento de su consumo son: pérdida de la sensación de dolor y pérdida de percepción. Las primeras veces que se consume produce efectos fuertes y desagradables. Los efectos a corto plazo derivados del síndrome de abstinencia pueden ser: lagrimeos, sudoración (entre 8 y 15 horas después de la última dosis); temblores, piel de gallina (después de 24 horas); náuseas, taquicardia, hipertensión, deshidratación, y se puede llegar a la muerte. Los efectos a largo plazo pueden ser: deterioro mental grave, anorexia, sida.

**Cannabis (marihuana y hachís).** Es una droga ilegal, que actúa como alucinógeno en el organismo. Los efectos del cannabis en el momento de ser consumido pueden ser muy diferentes en cada individuo, debido a que contiene una sustancia (THC) que produce diferencias individuales. Estos efectos pueden ser: relajación, diversión, euforia, pero también puede producir: miedo, confusión, cambios en la forma de pensar y comportarse. Los efectos a corto plazo del consumo de cannabis pueden ser: ansiedad, ataques de pánico,

aumento del ritmo del corazón, y a largo plazo pueden ser: facilidad para contraer enfermedades, impotencia sexual, mal comportamiento, esquizofrenia.

**Éxtasis.** Entre los nombres coloquiales se encuentran: eva, adán, XTC, mitsubishis, supermanes. Efectos: el éxtasis puede hacer que te sientas más alerta y sintonizado con el ambiente. Te sientes feliz y tranquilo, con una sensación de cariño hacia otras personas. Los sonidos, colores y emociones son más intensos. Tienes más energía, lo que te permite bailar durante períodos más largos de tiempo. Efectos secundarios: la temperatura corporal, tensión arterial y ritmo cardíaco aumentan. Otros efectos físicos incluyen dolores musculares, náuseas, agarrotamiento de la mandíbula y rechinar de dientes. Puedes experimentar sudor profuso, temblores y palpitaciones. Puedes sentirte deshidratado, confuso y cansado.

Drogas depresoras del sistema nervioso central: como por ejemplo el alcohol, la heroína, el opio, la morfina. Son aquellas que inhiben o atenúan los mecanismos cerebrales que sirven para mantener el estado de vigilia y pueden producir diferentes grados de efectos desde la relajación, somnolencia, sedación hasta la anestesia o el coma.

Drogas estimulantes del sistema nervioso central: Como la cocaína, las anfetaminas, la nicotina (tabaco). Son sustancias que producen euforia, aumentan el estado de alerta y la actividad motriz, y hacen que disminuya la sensación subjetiva de fatiga y el hambre.

Drogas perturbadoras del sistema nervioso central: Como el cánnabis, LSD, mescalina. Son aquellas que se encuentran en plantas, hongos o son productos de síntesis. Distorsionan aspectos relacionados con la percepción, los estados emocionales y la organización del pensamiento.

## **PROBLEMAS ASOCIADOS:**

**Situaciones de riesgo:** el consumo de drogas puede llevar a provocar o a padecer experiencias personales negativas. El poco o nulo control de las cosas que están pasando a su alrededor, la percepción equivocada de los acontecimientos, la inconsciencia de un entorno de peligro, son situaciones en las que se puede encontrar la persona que ha realizado un abuso en el consumo de drogas. Una persona sin control de sus actos ni control de las situaciones.

**La dependencia física** es cuando el cuerpo se acostumbra al consumo de la droga. Estado de adaptación que se manifiesta por la aparición de intensos trastornos físicos, como el conocido síndrome de abstinencia, que aparece cuando se interrumpe la administración de la droga.

**La dependencia psicológica** es la sensación o sentimiento de satisfacción y un impulso psíquico que exige el consumo regular o continuo de la droga para producir placer o evitar malestar.

**Policonsumo:** patrón de consumo cada vez más extendido entre los estudiantes: combinar dos o más drogas. Este tipo de consumo aumenta considerablemente los riesgos para las personas, llegando a situaciones muy críticas.

## CONCLUSIÓN

El abuso del consumo de alcohol y drogas es un tema de especial preocupación en el mundo, el cual puede generar importantes deterioros en la salud de las personas, así como episodios de violencia o delincuencia, alteraciones de la calidad de vida y graves trastornos sociales.

**Alcohol:** el abuso destruye de forma irreversible las áreas de la memoria (hipocampo), el cerebelo (que controla la coordinación) y la corteza cerebral.

**Marihuana:** puede afectar a la concentración y a la memoria a corto plazo, al tiempo que aumenta el riesgo de trastorno psicótico en alguien que ya tenga la tendencia.

**Cocaína:** inunda el cerebro de dopamina, acelera el corazón, incrementa el riesgo de infarto y puede causar ansiedad y paranoia.

**Éxtasis y MDMA:** la serotonina nos hace felices, confiados y sociables, pero en su ausencia lleva a la depresión y la ansiedad.

**Alucinógenos (LSD y psicobiscina):** distorsionan la percepción, los efectos son impredecibles y duran hasta 12 horas, pueden llevar a la psicosis y a conductas arriesgadas.

Además de este daño cerebral, otras sustancias también causan daños progresivos de otros órganos, según recuerda Vinyes. Así, mientras que el humo del tabaco atasca las arterias dificultando la circulación sanguínea y aumentando el riesgo de infarto y de cáncer, los opiáceos crean adicción y dependencia y su consumo "en sobredosis relajan tanto que apagan los pulmones y el corazón".

## Bibliografías.

- ✓ Gutiérrez Raina D, Hernández Meléndez E. Implicación de los valores éticos y morales en el enfrentamiento de las adicciones en jóvenes. Rev Cubana Salud Pública[Internet]. 2008Dic [citado2018Ene 26]; 34(4). Disponible en: [http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34662008000400016&lng=es](http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662008000400016&lng=es)
- ✓ Gorrita Pérez RR, Gilvonio Cárdenas A, Hernández Martínez Y. Caracterización del hábito de fumar en un grupo de escolares adolescentes. Rev Cubana Pediatr[Internet]. 2012Sep [citado2017Ene26]; 84(3): 256-264. Disponible en: [http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-75312012000300006&lng=es](http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75312012000300006&lng=es)
- ✓ Adiel José Valdés Iglesia, Carlos Alberto Vento Lezcano, Dayan Hernández Martínez, Adrián Ernesto Álvarez Gómez , Gicela Díaz Pita. (2008). Drogas, un problema de salud mundial. Madrid, España: UMP.